## COMPROBANTE DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ANTECEDENTES PENALES.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

El número de trámite es: **102160299700** 

Titular:

Nombre: ENRIQUE ALEXANDER MENDOZA PACHECO

Cédula de Identidad N° V - 18.754.401

**Organismo Solicitante:**CONSULADO DEL ECUADOR EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Fecha:12/04/2016 07:47 AM

## Nota Importante, Nueva forma de Procesar el Certificado:

- 1.- luego de haber realizado la solicitud debe esperar un lapso de 3 días hábiles para que sea procesada, verificando continuamente en su sesión de usuario la aprobación del documento.
- 2.- A partir del 4 día hábil desde que inició la solicitud, debe de imprimir el "Comprobante de Solicitud de Certificación Internacional de Antecedentes Penales" con una copia, y además, el certificado internacional de antecedentes penales debe ser llevado para su validación y firma a la Avenida Urdaneta, Esquina Alcabala, Plaza Candelaria, Edificio Paris, Piso 5.
- 3.- Tendrá un máximo de tres días hábiles para retirar la certificación validada y firmada luego de su entrega.

Solo podrá retirar un Certificado diario.

## "Esta Planilla no representa la aprobación de la solicitud."

Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00am a 12:00m y 1:00pm a 04:30pm

Teléfono de contacto: (0212) - 575.38.43

LA CERTIFICACION DE ANTECEDENTES SOLO ES ENTREGADA A LA(S) PERSONA(S) IDENTIFICADAS EN ESTE COMPROBANTE.